

# Memorias profesionales de la dictadura cívico-militar (1976-1983)

## Reflexiones desde el Trabajo Social



*Javier Nascone\* y Martín Hornes\*\**

### Resumen

El 24 de marzo de 1976 marcó el inicio de uno de los períodos históricos más oscuros de la historia reciente de la República Argentina. Con la emergencia de un gobierno de facto impulsado por el conjunto de las fuerzas militares y bajo el denominado “Proceso de Reorganización Nacional”, se desatarían los acontecimientos que dieron lugar a la dictadura cívico-militar más cruenta de nuestro país (1976-1983). Nos parece pertinente retomar el trabajo publicado recientemente titulado “Trabajo social y dictadura en Argentina”,<sup>1</sup> para enriquecer y profundizar el debate sobre este período que dejó huellas profundas en nuestro país y en nuestra profesión. Es por eso que a lo largo de este artículo proponemos reponer el escenario del campo profesional del trabajo social durante el período en cuestión. Prestaremos especial

\* Javier Nascone es licenciado en Trabajo Social (UBA). Sus investigaciones y prácticas recientes, así como sus antecedentes de gestión, están relacionados con la intervención social en la producción social del hábitat. Actualmente se desempeña como profesor adjunto de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ y codirige un proyecto de investigación científica y tecnológica en la misma casa de estudios.

\*\* Martín Hornes es doctor en Sociología (IDAES-UNSAM); magíster en Antropología Social (IDES) y licenciado en Trabajo Social (UBA). Sus investigaciones recientes se concentran en los significados sociales que adquiere el dinero transferido desde el Estado hacia los sectores populares argentinos. Actualmente se desempeña como profesor de grado en la UNPAZ y en la (UNSAM).

1 En el marco de la sección “Morril de apuntes” de EDUNPAZ, hemos compilado y publicado junto a otras colegas de la materia Trabajo Social 1 un texto sobre la historia reciente de nuestra profesión, en el cual Javier Nascone presenta un capítulo sobre trabajo social y dictadura en Argentina. Este artículo es una versión revisada y ampliada. Ver: Nascone J. (2023). Trabajo social y dictadura en Argentina. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), Trabajo social: aportes a la historia reciente (pp. 51-68). José C. Paz: EDUNPAZ.

atención a los golpes y avatares que sufrió la disciplina en el período, tanto en los espacios de formación como del ejercicio profesional, dando cuenta de los desafíos y procesos de adaptación que desarrollaron las y los colegas implicados en espacios institucionales y académicos diversos. Para recuperar la voz de las y los colegas recurriremos al análisis de fuentes bibliográficas de producciones de Consejos Profesionales de Trabajo Social y producciones y publicaciones de diversas editoriales de las carreras de Trabajo Social de la República Argentina.

## Palabras clave

dictadura cívico-militar - trabajo social - ejercicio profesional - desafíos

## Introducción

La última dictadura cívico-militar en la República Argentina, sin lugar a dudas tuvo un impacto significativo social, económico, político e institucional en nuestro país, produciendo un quiebre muy importante en nuestras sociedades, marcando un antes y un después y sembrando las bases para la instalación del modelo económico neoliberal.

En este período histórico que abarca desde 1976 a 1983, el trabajo social, al igual que otras disciplinas, se verá entrampado en un retroceso significativo no solo para ejercer la profesión, sino también en el ámbito de la formación profesional de grado y posgrado. En un escenario de reducción del Estado y, por ende, de no inversión en políticas sociales, el colectivo profesional se verá limitado para ejercer la profesión.

La represión, persecución, el asesinato y la desaparición forzada de personas seguida de tortura y muerte se instalaron como *modus operandi* del gobierno de facto, intentando aniquilar toda forma de resistencia al modelo hegemónico imperante. Los y las trabajadoras/es sociales no quedaron exentos de este contexto; muchos estudiantes y graduados de trabajo social fueron asesinados y/o desaparecidos, otra gran cantidad tuvo que exiliarse ya sea al exterior o al interior del país, mientras que el resto se vio obligado a abandonar la profesión o a buscar mecanismos de “adaptación” dentro de los dispositivos institucionales como mecanismo de supervivencia.<sup>2</sup> En este sentido, Susana Cazzaniga (2022) menciona que es muy duro el exilio interno, ya que no siempre se les dio el lugar en la historia y son de los que menos se habla, de hecho, ella reconoce que tampoco lo hace. Lo que nos lleva a preguntarnos si no tenemos quizás una deuda pendiente con el transitar de las colegas que tuvieron que migrar hacia otras ciudades y vivir en el anonimato. Muchas colegas fueron expulsadas de sus instituciones o por decisión propia abandonaron los espacios de trabajo. Cazzaniga refuerza esta idea en su relato: “[a] muchos colegas se los echó de sus instituciones y

<sup>2</sup> Según un informe basado en un proyecto de investigación que se encuentra en permanente revisión y actualización, al año 2011 se llevaban registrados/as 98 colegas desaparecidos/as y/o asesinados/as entre estudiantes, docentes y profesionales. Cinco de estos, asesinados por la organización triple A en momentos previos al inicio de la dictadura cívico-militar (Melano, 2011).

otros tuvieron una especie de retiro o guardarse, y hacer solo tareas administrativas, y no por ello fueron colegas desleales. Hubo muchos colegas que resistieron mucho como pudieron” (Cazzaniga, 2022).

Existen en el campo de las ciencias sociales una infinidad de textos que describen las atrocidades que sufrió nuestra sociedad a lo largo de la última dictadura cívico-militar. Pero resulta también pertinente estudiar el tema desde nuestra disciplina, siendo que de manera directa e indirecta el trabajo social atravesó un proceso de retroceso y deterioro. A su vez, resulta interesante resaltar los espacios y formas de resistencia que desarrollaron para seguir formando profesionales y ejerciendo la profesión propiamente dicha. Para ello, a lo largo de este trabajo recuperaremos las palabras y testimonios de algunas trabajadoras sociales que resistieron y sobrevivieron a este período tan oscuro. Tomaremos como fuentes historiográficas diferentes fragmentos de entrevistas realizadas por el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires (CATSPBA) en la construcción de su Archivo Histórico, el cual busca recuperar las voces de estudiantes y colegas que atravesaron la represión en sus cuerpos y/o en sus vínculos más próximos.

El artículo se organizará de la siguiente manera. En un primer apartado describiremos el escenario político y social de la emergencia de la dictadura cívico-militar en la República Argentina, para enmarcar el contexto en el cual se sucederán cambios significativos en la formación y el quehacer profesional de nuestro colectivo. En un segundo apartado y tercer apartado, avanzaremos con la reposición de los testimonios de colegas para visibilizar las experiencias que se sucedieron en los espacios de formación y ejercicio profesional, destacando los impedimentos, las estrategias y resistencias desarrolladas en el período en cuestión. En un último apartado, ofreceremos reflexiones para problematizar las heridas abiertas y los desafíos que forman y seguirán formando parte de la historia reciente del colectivo profesional.

## Pasajes para comprender el escenario del terror

*Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional.*

Carta abierta de un escritor a la Junta Militar - Rodolfo Walsh

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977

Con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 comienza una nueva etapa en la historia de la República Argentina, produciéndose sin lugar a dudas un quiebre sustancial en el pasado reciente de nuestro país. Nuestra sociedad se verá atravesada por cambios drásticos en los ámbitos social, político, económico y cultural, en suma, en todos los factores que intervienen en la consolidación de un

pueblo como sociedad. Dado que existen numerosos trabajos que han desarrollado exhaustivamente las características políticas y económicas del período (García Delgado, 1994; Arias, 2012), en este apartado haremos referencia a ellos de forma genérica, pero con el objetivo de enmarcar el contexto en el cual se sucedieron los cambios que implicaron a nuestra profesión y todo el colectivo de trabajo social, generando también cambios significativos en la formación de grado y posgrado. Y, además, en los diferentes espacios de inserción e intervención profesional. Es interesante recuperar el relato de Susana Cazzaniga (2022) para graficar este contexto:

Hay un tema que dice que la Reconceptualización se circunscribió a los ámbitos académicos, pero no en todos los espacios. Aquí nuestras colegas trabajaban con todos estos cambios acerca del Trabajo Social al graduarse; recuerdo muy bien en el año 1973, cuando asume el peronismo, muchas colegas van a trabajar a la municipalidad de Santa Fe y llevan adelante una propuesta muy reconceptualizadora. Cuando empiezan las persecuciones, las colegas terminan sancionadas y las mandan a dirigir el tránsito. Muchas de ellas están desaparecidas.

Distintos factores endógenos y exógenos fueron permeando en la sociedad argentina para lograr la consolidación del modelo económico neoliberal, pero sin lugar a dudas que la presencia de un Estado fuertemente represivo, que gobernó mediante la doctrina de la seguridad nacional como bandera, ocupó un lugar central. María Alejandra Parkansky refiere que la violencia estatal favoreció la implantación de la política económica que introdujo Martínez de Hoz en el año 1976, en vinculación estrecha con factores de índole internacional: un modelo económico basado en el disciplinamiento social.

Como lo han señalado diferentes colegas en sus trabajos (Carballeda, 2012; Arias, 2012), tanto en la República Argentina como en otros países de América Latina, se necesitó de una dictadura cívico-militar tan atroz como violenta para poder instalar definitivamente el modelo económico pretendido por distintos sectores de poder. Continuando con el pensamiento de María Parkansky (2022) podríamos afirmar que a las dictaduras se las comprende no solo como parte del sistema capitalista, sino fundamentalmente como uno de los instrumentos para su reproducción.

La implementación del nuevo modelo económico neoliberal trae aparejado un incremento de los problemas sociales y económicos y, paradójicamente, con un achicamiento del Estado y de la inversión en políticas sociales que pudieran dar respuesta a las manifestaciones de la cuestión social. En este sentido, se va a producir lo que algunos autores y autoras mencionan como el pasaje de la matriz estadocéntrica a una matriz mercadocéntrica. Desde allí en adelante será el mercado el organizador de la sociedad, desplazando al Estado de su rol central como protector de los derechos: el Estado dejará de intervenir y si lo hiciera sería en favor del mercado (García Delgado, 1994).

La instauración del modelo neoliberal en nuestro país llevó a una pérdida muy significativa del valor del trabajo como organizador de la sociedad generando un fuerte impacto en las subjetividades de la vida cotidiana, incrementando la fragmentación social, que trae aparejados el individualismo y la falta de empatía

con el otro u otra. En contraposición con el modelo de Estado más de corte paternalista que brindaba protección social a los más débiles, a los sectores más postergados o empobrecidos, con la emergencia del gobierno de facto asistimos a un Estado represor que persigue, tortura y desaparece personas reproduciendo y naturalizando el terror en la cotidianidad.

En dicho contexto, asistiremos en nuestro país y en las latitudes latinoamericanas al surgimiento de las economías financiarizadas y de provisión de servicios. Además, con la apertura de la economía a partir de las importaciones, comenzarán a perder centralidad las fábricas como principales instituciones de la sociedad, que actuaban como “ordenadoras”, otorgando un sentido de pertenencia, al igual que otras instituciones de la comunidad. De a poco, el tejido social comenzará a debilitarse: todo lo referido a lo barrial, a lo comunitario, se irá diluyendo. Las familias comienzan a realizar otro tipo de actividades de subsistencia (las conocidas “changas”). A esto se suma la erradicación de villas, los desalojos y mudanzas forzosas, que hacen que muchas familias pierdan sus viviendas y sus espacios de desarrollo de la vida cotidiana, provocando el desmantelamiento del tejido social y un aumento significativo de la pobreza en general. La dictadura cívico-militar comenzará con el proceso de articulación de la triada desindustrialización – descolectivización – desmovilización que encontrará su punto máximo de desarrollo durante la década de 1990 (Grassi y Alayón, 2005).

Este escenario adverso desencadenará distintos procesos simultáneos en el campo profesional. En primer lugar, generará un fuerte retroceso generalizado en las instancias de intervención. En segundo lugar, va a interrumpir la continuidad de las actividades barriales y comunitarias llevadas a cabo por trabajadoras sociales. Y, en tercer lugar, implicará que el colectivo profesional encontrará formas de resistencia y/o resquicios dentro de las instituciones estatales para seguir ejerciendo bajo formas condicionadas a la profesión.

## **El ejercicio profesional desafiado: entre el terror, la resistencia y la supervivencia**

*Los amigos del barrio pueden desaparecer...*

*Pero los dinosaurios van a desaparecer.*

Charly García, 1983

En un contexto de fragmentación social muy elevada como el que describimos más arriba, el trabajo social empezará a tener dificultades para la intervención. Al igual que otras disciplinas con incumplencia de intervención en lo social, nuestra profesión se va a ver afectada por las restricciones institucionales. Para dar uno de los tantos ejemplos posibles, se va a prohibir explícitamente el trabajo social comunitario, las actividades barriales y el trabajo con organizaciones sociales, más toda aquella actividad que implique el agrupamiento de personas. Pietrangeli (2022) señala cuestiones reveladoras en su testimonio: “en esos años nosotros empezamos a trabajar en los centros comunitarios que

se crearon en la municipalidad de La Plata, que era trabajo barrial que hoy consideramos realmente importante y que con la dictadura se cerraron”.

Las políticas sociales, lejos ser consideradas como instrumentos de seguridad, protección y bienestar, pasan a ser concebidas por el Estado represor como un gasto público y no como una inversión, propiciando un achicamiento de ese “gasto” social y un deterioro de las políticas universales consideradas centrales en el esquema histórico de políticas públicas del Estado argentino (como ser, las tradicionales áreas de salud y educación).

Rápidamente se va produciendo un deterioro de lo público, en contraposición de lo privado, que será subsidiado y apoyado por el sistema financiero. Como consecuencia, las instituciones de acción social van a deteriorarse y, por ende, quedarán deteriorados los dispositivos estatales y perderán legitimidad ante la población. Este movimiento permitirá el incremento de la participación de organismos multilaterales de financiamiento externo, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o las Naciones Unidas, entre otros, con una fuerte incidencia en planificación y ejecución de las políticas sociales.<sup>3</sup> Al mismo tiempo, se iniciará un proceso de privatización y tercerización de las políticas sociales, dando lugar a la aparición de las ONG que posibilitarán la inserción de algunas trabajadoras sociales.<sup>4</sup>

La aplicación de la doctrina de la seguridad nacional va a significar un retroceso en todas las áreas de intervención social. En el trabajo social en particular, significó un regreso al antiguo formato paramédico y parajurídico que se dio en las décadas de 1930 y de 1940 en nuestro país cuando transitaba el proceso de institucionalización del campo profesional (Demoy y Giuliano, 2021): es decir, el trabajo social vuelve a ser utilizado como auxiliar de otras disciplinas magnificando su función de contralor social. Retomando las viejas perspectivas e ideas del “funcionalismo”, será llamada a buscar carencias en las mismas personas que padecen las desigualdades, fomentando y alimentando la relación de la pobreza con el delito:

Después que mataron a los chicos los cuales trabajaban en el mismo centro comunitario, se achicaron las actividades comunitarias. Una vez que se dio el golpe se cerraron los centros, se convirtieron en casas del niño y no hubo más trabajo comunitario, se cerró el área, se trabaja en familia y asistencia directa, entidades de bien público; es decir, el Servicio Social municipal fue completamente desactivado (Spina y Pietrangeli, 2022).

3 Creados en el escenario de la pos Segunda Guerra Mundial, los organismos internacionales comenzarán a tener una fuerte incidencia sobre los esquemas de planificación e intervención social de los países de América Latina y El Caribe, y a partir de la injerencia imperial de Estado Unidos en todo el continente. Como hemos señalado (Hornes, 2021), la teoría del desarrollo de la comunidad y la agenda de políticas y dispositivos que de allí se emana resulta crucial para comprender las décadas de 1960 y 1970.

4 Con el retorno a la democracia, la República Argentina se reencontrará con el fenómeno de la pobreza y el crecimiento exponencial de la deuda externa. Según el Censo Nacional de 1980, el 21% del país se encontraba en condiciones de pobreza. La deuda externa con los organismos internacionales se quintuplicó: pasó de 8,2 mil millones a 45.000 millones de dólares (Vommaro, 2011).

En cuanto al carácter técnico-instrumental, nuestra profesión también va a estar atravesada por un retroceso significativo, poniendo el foco solo en el aspecto técnico y dejando de lado el carácter profesional. Se retoma el uso de las encuestas con un carácter punitivo, una herramienta que en los años sesenta había dejado de utilizarse, al igual que la intervención social con grupos, buscando el control social de los sectores más vulnerables, tendiendo a la desprofesionalización y a la despolitización del ejercicio profesional, retrocediendo en uno de los principales legados que nos había dejado el movimiento de la reconceptualización del trabajo social.

En muchas oportunidades las trabajadoras sociales y estudiantes eran convocadas e instigadas por diferentes organismos del Estado y del Ejército para participar de desalojos de villas miserias, repatriación de inmigrantes y/u operativos de rastrillaje. La convocatoria se hacía generalmente mediante un telegrama bajo apercibimiento de sanción, mediante el cual las profesionales eran convocadas para presentarse en un lugar determinado y generalmente por la noche. Una vez en el lugar, se les daba a conocer el motivo de la convocatoria, cuál era la tarea que debían realizar y sin mayores detalles se las subía a camiones o colectivos del Ejército y se las llevaba a realizar los operativos sin detallar el barrio o el lugar hacia donde se dirigían. De la siguiente manera lo describe Parkansky (2022) haciendo referencia al “Mega operativo Cívico Militar” en Villa Jardín, Lanús, provincia de Buenos Aires, en el año 1978:

Esa madrugada, cuando llegaron a destino, personal del Ejército obligó a todas las personas, a bajar y colocarse en fila contra un largo paredón. Allí se le asignó a cada una, dos uniformados armados que las acompañarían, uno era un joven “colimba” (corre-limpia-barre) cumpliendo el Servicio Militar Obligatorio y otro militar de rango superior. A las trabajadoras sociales, se les entregó en mano unas extensas planillas.

**Figura 1. Militares interviniendo en la erradicación de la Villa 29 (próxima a la zona del Bajo Belgrano y las inmediaciones de la cancha del Club Atlético River Plate), en las actividades previas al Mundial de Fútbol del año 1978.**



**Fuente:** fotografía recuperada de <https://socompa.info/social/villas-en-dictadura/>



El fragmento de la colega y las imágenes que acompañan ponen en evidencia cómo el terrorismo de Estado se implementó en todos los estratos sociales y sin ninguna distinción. Sea mediante la persecución hasta el exilio, la desaparición forzada seguida de tortura y muerte o en muchos casos el sometimiento a participar de operaciones cívico-militares involucrando a profesionales, estudiantes o cualquier persona de la sociedad civil en general, el Estado terrorista autoritario sembraba miedo en sus intervenciones desmovilizando y atentando contra todo proceso colectivo. Si bien hay varios testimonios de trabajadoras sociales que tuvieron que exiliarse, y de sus relatos se desprende lo tortuoso que fue sobrevivir en el exilio, no siempre se ha tenido en cuenta el padecimiento de las colegas que han decidido por diferentes motivos residir en sus espacios e intentar resistir desde cada uno de ellos. Resulta pertinente compartir aquí un fragmento del testimonio de María Inés Pietrangeli (2022):

en ese momento no pensabas en la muerte, después durante la dictadura se vivía cómo se podía, salías a la calle veías tiros, secuestros. Pero elegimos quedarnos en el país, a seguir luchando. Durante la dictadura vivíamos casi en la clandestinidad, colaborando en las luchas populares para derrotar a la dictadura.

En medio de este contexto, resulta impensado entender cómo las colegas lograban organizarse para llevar a la práctica diferentes formas de resistencia, dando lugar al surgimiento de asociaciones semi-clandestinas de trabajadores sociales que van a emitir comunicados, generar reuniones y/o actividades defendiendo la profesión, arriesgando su integridad física y la de todos sus familiares y allegados. Cabe recordar que no existía ningún tipo de paraguas jurídico y mucho menos una ley del ejercicio profesional que regulara y protegiera la actividad profesional; esta aparecerá recién con el retorno a la democracia.

Hemos leído muchos testimonios sobre la represión y la tortura de los detenidos desaparecidos, y el espanto no deja de sacudirnos al hacerlo. Cabe preguntarnos, ¿acaso los cuerpos y las mentes de quienes tuvieron que ejercer la profesión en este contexto no fue también algo que nos marcó de manera contundente? ¿No deberíamos hablar también de las trabajadoras sociales sobrevivientes a este período tan oscuro de nuestra historia? ¿Cómo pudieron sobrellevar los días posteriores, luego de atestiguar operativos de esta envergadura? Si bien muchas colegas refieren a que en esos tiempos se “convivía con la muerte” y se vivía en clima de violencia permanente, no quita que no haya generado un impacto significativo y que al día de hoy todavía no hemos podido sanar:

El operativo fue extremadamente violento. El joven uniformado pateaba o golpeaba la puerta, la trabajadora social era puesta como escudo o al menos la primera persona en ingresar a la casilla, y una vez en el interior, mientras se le preguntaba a algún miembro del aterrorizado grupo familiar, de acuerdo al registro que debían hacer en las planillas de tipo censal, sobre sus condiciones de habitabilidad, salud y trabajo, se solicitaban documentos y libretas sanitarias, también se preguntaba sobre



los programas de televisión y noticieros que miraban, en tanto los uniformados revisaban minuciosa y violentamente todas las casillas.

Entre los pasillos de la villa, se escucharon disparos y hubo personas que fueron sacadas del lugar por la fuerza. Los uniformados se comunicaban por radio, identificando nombres y apellidos, para seguir con la cacería. Al finalizar el operativo el funcionario de facto dijo a las/os colegas y estudiantes: a partir de ahora están en libertad (Parkansky, 2022).

## Censura, prohibición y persecución: la formación intervenida

*Solo le pido a Dios  
Que el futuro no me sea indiferente  
Desabuciado está el que tiene que marchar  
A vivir una cultura diferente.*

León Gieco, 1978

Sin lugar a dudas, la dictadura cívico-militar en Argentina tuvo también un impacto significativo en la formación de grado y posgrado de trabajadoras sociales. Si las décadas de 1960 y 1970 protagonizaron álgidos momentos de debates, discusiones y reformulaciones en cuanto a la currícula universitaria y la formación de profesionales, atravesados por el desarrollismo y la reconceptualización (Rivolta y Villadangos, 2023), la dictadura no solo va a interrumpir este proceso, sino que hará retroceder nuestra profesión a las décadas de 1940 y 1950. Siguiendo el trabajo de las colegas Karina Moljo y Shirly Moljo (Moljo y Moljo, 2007), centrado en los avatares del advenimiento de la última dictadura militar y sus consecuencias en la comunidad académica del colectivo de trabajo social en la ciudad de Rosario, podemos señalar que la dictadura cívico-militar interrumpió el proceso de formación de los estudiantes, los graduados y los docentes del campo profesional. Las prohibiciones y cierres de las universidades, la suspensión del dictado de las carreras y otras formas de censura significó la falta de nuevos profesionales en el mercado de trabajo, de actualización y capacitación de sus egresados, así como también la reducción de los espacios de inserción profesional durante un decenio; evidentemente ningún tipo de discusión teórica era posible (Moljo y Moljo, 2007).

Comenzaría para nuestra profesión y otras disciplinas, principalmente de las ciencias sociales, una persecución y censura permanente hacia profesionales y casas de estudio. Un estudio realizado por la colega Raquel Castronovo (1999: 8) demuestra que, de un total de cuarenta y cinco escuelas de trabajo social que existían en ese momento, catorce fueron cerradas o suspendidas en su funcionamiento. Un hecho muy significativo sucedió en la localidad de Bahía Blanca, ciudad situada al sur de la provincia de Buenos Aires, nos referimos al cierre de la Licenciatura en Servicio Social en la Universidad Nacional del Sur. Queremos destacar este hecho por dos motivos: el primero, porque su cierre se produce casi de inmediato a tan solo un año de abrirse la carrera en esa universidad y, el segundo, porque al día de hoy el colectivo profesional sigue luchando por la reapertura de la carrera, a casi cuarenta años

del retorno a la democracia ininterrumpida en nuestro país, todavía seguimos sin poder reparar daños como estos, dejando heridas abiertas.

Este período va a estar atravesado por la censura permanente, incrementando las listas de textos prohibidos, muchos de los cuales circulaban en las universidades. Al mismo tiempo se van a llevar a cabo la quema masiva de textos de pensamiento “comunista-marxista” o que alimentaban la subversión. Se producen allanamientos a las librerías y posterior quema de publicaciones de cualquier ideología que no estuviera asociada a la dictadura. Volvemos a encontrarnos con la idea de la implementación del terror como mecanismo de adoctrinamiento, donde muchas familias quemaron y destruyeron sus libros por temor a arriesgar sus vidas. La persecución material afectaba también los procesos psíquicos del pueblo argentino, forjando emociones de terror y desesperación.

**Figura 2. La dictadura cívico-militar ordena quemar más de 1 millón de libros publicados por el Centro Editor de América Latina (CEAL). Sarandí, partido de Avellaneda, 26 de junio de 1980.**



**Fuente:** fotografía recuperada de <https://realpolitik.com.ar/nota/38001/la-dictadura-civico-militar-y-las-quemas-de-libros-en-la-argentina/>

Bajo los principios de la doctrina de la seguridad nacional se instala la idea del “enemigo interno”, quien era sospechoso de atentar contra los principios de la patria, y por ende el Estado podía atentar contra su vida para defender el interés nacional. Es decir que toda persona que tenía un pensamiento crítico en cuanto al orden imperante y principalmente al modelo económico de desarrollo iba a ser tildada de subversiva y, por lo tanto, peligrosa. En este sentido, comienza una persecución a docentes y estudiantes de las universida-

des. Muchos fueron detenidos, torturados y algunos de ellos desaparecidos; quienes lograron escapar de las persecuciones comenzaron el exilio ya sea interno o externo del país. Así lo relata una de las sobrevivientes:

Me fui a Buenos Aires, y empiezo a ver ¿cómoirme del país?, porque no tenía los recursos. Vendí el auto y me hicieron un arreglo para salir un día domingo muy temprano, que había menos control. Pude salir armando un camuflaje, ya que en ese momento era la secretaria general de la Cruz Roja para toda la juventud del país, lo que me permitió tener unos papeles que falsifiqué para decir que tenía el aval internacional de la Cruz Roja para salir (Paradela y Palomas, 2022).

Sin embargo, incluso quienes lograban exiliarse no se sentían a salvo, la amenaza era permanente y en muchos casos la persecución y hostigamiento se trasladaba a los países en los que se habían exiliado. Tal es el caso de Susana Palomas, quien, continuando su exilio por América Latina, en Ecuador intenta continuar estudiando en el posgrado de Ciencias Sociales, aunque por intervención de la dictadura argentina, su nombre es tachado y no puede seguir estudiando. O el caso de Patricia Gastaldi, quien, a pesar de haber logrado salir en libertad luego de estar detenida, la dejan cesante en el Registro Civil donde trabajaba en el mes de julio de 1977, cuando transitaba su licencia por maternidad y su hijo tenía un mes de vida, con una inhabilitación para trabajar en organismos del Estado durante cinco años.

**Figura 3. Entre los años 1976 y 1980, la dictadura cívico-militar desplegó la estrategia de “supresión de la subversión” en las universidades nacionales, contando con la connivencia de civiles (docentes, no docentes e investigadores) que comulgaban con las ideas y los objetivos del gobierno de facto.**



**Fuente:** fotografía recuperada de <https://riberas.uner.edu.ar/la-reorganizacion-de-las-universidades-durante->

la-ultima-dictadura-civico-militar/Como hemos mencionado en los párrafos precedentes, se cerraron carreras universitarias de trabajo social y otras disciplinas, ciertas licenciaturas devinieron en tecnicaturas reduciendo su duración y las que sobrevivieron fueron intervenidas, perdiendo las universidades su carácter autónomo. No había libertad de cátedras, los programas de las materias eran impuestos por el interventor de turno. Se hizo extensiva la prohibición de los centros de estudiantes y cualquier tipo de organización estudiantil para todos los niveles de estudio. Empezó a penetrar el temor a pensar en una sociedad más justa, más igualitaria, es decir, de aquellos ideales de los sesenta y setenta:

Nos sentíamos agentes de cambio, era la época de la Reconceptualización del Trabajo Social. Me acuerdo que hacíamos reuniones con profesionales, incluso con gente de Brasil. Nos reuníamos en nuestras casas a capacitarnos, buscando nuevas ideas, por ejemplo, de la teología de la liberación y otras tantas (Spina y Pietrangeli, 2022).

Y esto trae como consecuencia directa que muchos docentes y estudiantes debieran pasar a la clandestinidad o exiliarse. Estos cierres de carreras y de universidades, sumados a la persecución y prohibición antes mencionada, significaron falta de graduados y de nuevos profesionales insertados en el mercado de trabajo y por ende la suspensión del debate político en la formación profesional que se venía sosteniendo durante las últimas décadas. En coincidencia con Marta Cimarosti (2022), podríamos afirmar que el ataque a la formación, la desarticulación de los espacios colectivos, así como la prescripción de lecturas que problematicen e interroguen la reproducción capitalista, fueron expresiones que ratificaron posiciones antagónicas entre la profesión y la dictadura, lo cual tensionó la posibilidad de sostener el trabajo, la capacitación, incluso la vida, en este contexto histórico de referencia.

Nos interesa señalar que, de la misma forma que las colegas diseñaron estrategias para poder ejercer la profesión, en el ámbito de formación y actualización profesional también se dieron algunos pequeños espacios de resistencia que mantenían viva la llama del debate, lo que permitía generar un espacio de encuentro, de contención colectiva y de proyección de futuros escenarios de retorno a la democracia.<sup>5</sup>

Frente a la clausura del espacio formativo y a pesar del difícil escenario social que se vivía (en donde todo “circulaba clandestinamente”), las trabajadoras sociales se reunían en pequeños grupos de trabajo, como forma de poder compartir las experiencias, de debatir lo que acontecía en la profesión como en la sociedad, y también se formaban grupos de estudiantes que se juntaban a leer y debatir autores o textos que estaban prohibidos o no estaban incluidos en el material de la universidad. Para citar un ejemplo; autores de la reconceptualización y también algunos ejemplares de las revistas de trabajo social de la reconceptualización estaban prohibidas. Tales reuniones se realizaban en una especie de

5 Cabe resaltar la experiencia del Centro Latinoamericano de Trabajo Social que, durante los procesos de las dictaduras cívico-militares en los países de la región, albergó a colegas que pudieron desarrollar tareas de investigación transitando la situación del exilio. En el resultado de ese proceso asistimos a la publicación del primer libro de historia del trabajo social argentino de autoría de Norberto Alayón (1980). *Hacia la historia del trabajo social en Argentina*. Lima: CELATS.

semiclandestinidad y/o en sus propias casas (Moljo y Moljo, 2007), retomando la conocida estrategia desarrollada durante el onganato denominada como la universidad de las catacumbas en la ciudad de Rosario. Allí se empezó a cultivar la necesidad de la creación de la Asociación de Asistentes Sociales de Rosario, con el objetivo de capacitar profesionales y la reapertura de la escuela de Trabajo Social, que finalmente tuvo lugar en 1986. Esta Asociación se fundó en 1980 en plena dictadura, pero venía trabajando desde el 78 en la clandestinidad. Otro de los objetivos fue la creación del Colegio de Asistentes Sociales del Rosario que pudo sustanciarse en 1987.

Recién con el proceso de redemocratización política, se pudo comenzar a recuperar la formación profesional, posibilitando retomar las discusiones teóricas y políticas que habían sido interrumpidas. La inserción de las escuelas de trabajo social nuevamente en el ámbito universitario recuperó el debate con otras disciplinas, generando la posibilidad de construir conocimiento científico, creando equipos de investigación. Con el correr de los primeros años en democracia, se van consolidando los espacios institucionales, como la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), y de los colegios profesionales de cada jurisdicción, recuperando prácticas formativas, como los seminarios y encuentros que habían surgido en la reconceptualización.

## Reflexiones y preguntas abiertas

A lo largo de las páginas que estructura este artículo nos propusimos transitar las historias de vida, los vaivenes personales y familiares, en suma, los caminos por los que han andado cada una de las trabajadoras sociales que sobrevivieron al período más terrorífico que vivió la historia reciente de nuestra profesión. Sin lugar a dudas, este recorrido implica recordar viejas heridas y cicatrices que nunca sanarán porque están marcadas a sangre y fuego entre nuestros colegas. Desde nuestro punto de vista merecen tener un espacio de revisión permanente en la memoria colectiva del profesional y también en nuestra sociedad.

Recorrimos muchísimas historias a lo largo de estas páginas y seguramente son muchos más los testimonios que merecen ser contados y escuchados. Una reflexión silenciosa nos acompañó a lo largo de toda la escritura del texto, acerca de cuál hubiera sido el camino transitado por nuestra profesión si no hubiera ocurrido o irrumpido la dictadura cívico-militar. Surgen diferentes preguntas disparadoras: ¿qué debates hubieran continuado por los pasillos y las aulas de las escuelas de trabajo social que fueron cerradas?; ¿cuántos textos podrían haber sido leídos si no se hubieran quemado, y cuántos nuevos textos se hubiesen publicado si no se nos hubiera callado?; ¿qué hubiera pasado con los y las intelectuales de la reconceptualización y sus ideas que interpelaban el propósito de la profesión?; ¿cómo hubiera impactado todo el saber colectivo acumulado en los trabajos comunitarios que se desarrollaban en los barrios populares?; ¿cuántas referentas/es hubieran emergido desde los sectores más postergados para alzar la voz de los y las que no tienen voz? y ¿cuál hubiera sido el rol de nuestra profesión en cada una de las instituciones si no hubiese sido relegada como auxiliar de otras disciplinas?



Seguramente muchos colegas ya se han hecho algunas de estas preguntas. Sin embargo, creemos que vale el esfuerzo de volver a repensar que este proceso interrumpido en nuestra profesión dejó heridas abiertas o mal cicatrizadas que necesariamente ocupan un lugar importante del proceso histórico del trabajo social. Reflexión que asume otra envergadura cuando se cumplen 40 años de la recuperación democrática.

Diferentes autores y autoras del campo profesional han recorrido los “legados de la reconceptualización” a los fines de recuperar algunos de los ejes más significativos que protagonizaron aquel período. Queremos detenernos en la ponderación de la dimensión ética y política de nuestra profesión para pensar el porqué de tanta persecución y prohibición hacia el trabajo social, en el marco del conjunto de otras disciplinas de las ciencias sociales. En un análisis de la profesión, que procura dirimir distancias de aquellos tiempos con estos días, Patricia de la Mata (2022) refiere que a quienes somos trabajadores y trabajadoras sociales siempre nos han perseguido, y encuentra en ello la explicación de nuestra vinculación con la pobreza, con las familias pobres y los procesos de denuncia e “incomodidad” que ello implica.

Esta reflexión lleva a preguntarnos cuánto de este tipo de persecuciones hacia quienes “intervenimos en lo social” han sido desterradas definitivamente y cuánto de aquello (salvando las enormes diferencias con la dictadura) aún hoy convive en las instituciones. ¿Acaso el trabajo social ha logrado su emancipación definitiva o en ciertos espacios sigue siendo vista como auxiliar de otras disciplinas?; cuando fijamos una postura política con relación a ciertos temas, ¿no resulta extraño tener que aclarar en más de una oportunidad que lo hacemos desde una dimensión ético-política que tiene nuestra profesión con el compromiso en la defensa de los derechos humanos, por ejemplo, y no desde una posición política partidaria?

Reescribir nuestra historia, la historia de quienes sobrevivieron al terror de aquellos años oscuros, no solo nos permite rememorar aquellos maravillosos años sesenta y setenta que nutrieron nuestros debates profesionales pasados, presentes y futuros, sino que, además, nos convoca a revisitar el valor pleno de la democracia en el contexto de nuestro ejercicio profesional y para la sociedad argentina toda. En tiempos convulsos como los que atravesamos, las memorias de nuestras colegas resultan centrales para recordar el pasado y afianzar el “Nunca más”, para reivindicar la democracia y su ejercicio pleno por los derechos humanos fundamentales de nuestro pueblo, en vistas a construir una sociedad con mayor inclusión y justicia social.

## Referencias bibliográficas

- Alayón, N. (1980). *Hacia la historia del trabajo social en Argentina*. Lima: CELATS.
- Arias, A. (2012). *Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Capítulo III. (pp. 41-65). Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Carballeda, A. (2012). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Castronovo, R. (1999). *Los procesos de revisión, evaluación y reformulación de los proyectos de formación profesional de los trabajadores sociales argentinos*. (Disertación. Maestría en Servicio Social). Pontificia Universidad Católica. San Pablo.
- Cazzaniga, S. (2022). Compromiso ético y batallas cotidianas. En *Archivo Histórico Dictadura y Trabajo Social*. Buenos Aires: CATSPBA.
- Cesarini, E. (2007). Trabajo Social, legitimidad e instituciones. *Margen. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 46. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen46/eliana.html>
- Cimarosti, M. (2022). La memoria reconstruye la patria que soñamos. En *Archivo Histórico Dictadura y Trabajo Social*. Buenos Aires: CATSPBA.
- Demoy, B. y Giuliano, S. (2021). Los antecedentes del trabajo social argentino. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo Social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*. José C. Paz: EDUNPAZ. Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/64>
- García Delgado, D. (1994). Del Estado de Bienestar al Estado Postsocial, En *Estado & Sociedad: la nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: Tesis. Grupo Editorial Norma S.A./FLACSO.
- Grassi, E. y Alayón, N. (2005). Condiciones de empleo y pobreza en la Argentina. Las consecuencias de la política neoliberal de los años 90. *Revista de la Universidad de San Marcos*, 10(25), 111-128.
- Hornes, M. (2021). Teoría del desarrollo de la comunidad: tecnocracia e intervención social. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo Social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*. José C. Paz: EDUNPAZ. Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/64>
- Mamblona, C. y Malacalza, S. (2022). Militancia y trabajo social: la importancia de estar organizadxs. En *Archivo Histórico Dictadura y Trabajo Social*. Buenos Aires: CATSPBA.
- Melano, M. (2011). Trabajadores sociales “desaparecidos” (1976-1983). Un reencuentro con los sujetos. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, (11).
- Moljo, S. y Moljo, C. (2007). A 30 años del golpe militar en Argentina: aproximaciones a la historia del Trabajo Social. *Cátedra Paralela*, (4).
- Nascone J. (2023). Trabajo social y dictadura en Argentina. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo social: aportes a la historia reciente* (pp. 51-68). José C. Paz: Edunpaz.
- Paradela, L. y Palomas, S. A. (2022). Hacedora de trabajo social. En *Archivo Histórico Dictadura y Trabajo Social*. Buenos Aires: CATSPBA.
- Parkansky, M. (2022). Trabajo social en dictadura. Participación bajo coerción en un “Mega operativo cívico militar en Villa Jardín, Lanús, provincia de Buenos Aires”. En *Archivo Histórico Dictadura y trabajo social*. Buenos Aires: CATSPBA.



- Rivolta, Y. y Villadangos, P. (2023). Aproximaciones al Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social. Legado e implicancias para la profesión. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo social. Aportes a la historia reciente*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Spina, M. y Pietrangeli, M. I. (2022). Trabajo social por un país libre, justo y soberano. En *Archivo Histórico Dictadura y trabajo social*. Buenos Aires: CATSPBA.
- Vommaro, G. (enero-junio de 2011). La pobreza en transición. El redescubrimiento de la pobreza y el tratamiento estatal de los sectores populares en Argentina en los años 80. *Revista Apuntes de Investigación del CECYP*, (19), 45-73.